MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Seguimos Creciendo"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2015
CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2015 ID 295533
"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLOMBIA DEL BARRIO FATIMA DE LA COLMENA"

En la ciudad de La Colmena, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 07:50 horas del día miércoles 22 del mes de abril del año dos mil quince, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena se encuentran presentes el C.P. Mario Iván Melgarejo, Intendente Municipal, el C.P. José Augusto López Rojas, Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres conteniendo las ofertas remitidas por las empresas participantes en la convocatoria denominada "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLOMBIA DEL BARRIO FATIMA DE LA COLMENA**" dentro de la modalidad de Contratación Directa Nº 04/2015 con ID 295533 convocada por la Municipalidad de La Colmena de conformidad con el artículo 24 y concordantes de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21909/2003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos del llamado y que conforman el Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento.
Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de 3 (tres) sobres** en el horario establecido en los anexos del llamado para la recepción de ofertas, los miembros de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de las ofertas, se realizara una revisión de la presentación de las documentaciones considerados sustanciales; en cuanto a la verificación de las otras documentaciones formales y calificativos requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el orden de presentación y cuyo detalle se menciona a continuación:
Empresa 1 JME CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 140.000.000.- (Guaraníes, Ciento Cuarenta Millones).
Empresa 2 MARCELO CONSTRUCCIONES, cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 137.370.000.- (Guaraníes, Ciento Treinta y Siete Millones Trescientos Setenta Mil).
Empresa 3 FORTIA E.I.R.L., cuya carta oferta se encuentra debidamente firmada donde el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 131.370.000.- (Guaraníes, Ciento Treinta y Un Millones Trescientos Setenta Mil).
Siendo las 08:20 horas del día miércoles 22 de abril del año dos mil quince, sin más que agregar por parte de los presentes, proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de Sobre en el marco de la convocatoria a Contratación Directa Nº 04/2015 con ID 295533 para la ejecución de la obra "**CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA CALLE COLOMBIA DEL BARRIO FATIMA DE LA COLMENA**", en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA U.O.C.

C.P. José Augusto López
Responsable de UOC

MUNICIPALIDAD LA COLMENA INTENDENCIA

C.P. Mario Iván Melgarejo
Intendente Municipal